

Dirección General de Comunicación Social Boletín

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

Boletín No. 355/13 México, D.F., 11 de octubre de 2013

DECLARA LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN FIN DE LA EMERGENCIA PARA NUEVE MUNICIPIOS DEL ESTADO DE OAXACA

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 20 de septiembre de 2013, a través del boletín de prensa 275/13 para los municipios de San Francisco Ozolotepec, San Pablo Coatlán, Santa María Temaxcaltepec, Santa Catarina Yosonotú, Coicoyán de las Flores, San Juan Mixtepec -Dto08-, San Martín Peras, San Sebastián Tecomaxtlahuaca y Santos Reyes Tepejillo del estado de Oaxaca, por la presencia de la Tormenta Tropical "Manuel" los días del 12 al 15 de septiembre de 2013.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del Gobierno Estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dicho municipio fueron: Despensas, cobertores, colchonetas, lámina tipo "b", kits de aseo personal y de limpieza, impermeables, botas, linternas, costales, agua y medicamentos.